



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PATOLOGÍA MÉDICA I

Grado en Medicina G215
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022-23
4º Curso – Anual

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Patología Médica I
Código:	215024
Titulación en la que se imparte:	Grado de Medicina G215
Departamento y Área de Conocimiento:	Medicina
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	18
Curso y cuatrimestre:	Cuarto Curso Primer y Segundo Cuatrimestre
Profesores Coordinadores:	AGUSTIN ALBILLOS MARTÍNEZ JOSÉ LUIS IZQUIERDO ALONSO JOSÉ LUIS ZAMORANO GÓMEZ
Horario de Tutoría:	Lunes, martes, miércoles y jueves, de 10:00 – 15:00
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Patología Médica es el área de la medicina clínica que se ocupa del estudio sistematizado de las entidades nosológicas de los sistemas, aparatos y órganos. Los apartados que comprende esta sistematización: concepto, etiología, fundamentos lesionales y fisiopatológicos, cuadro clínico (síntomas y signos), exploraciones complementarias, diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico, tratamiento y prevención. La Patología Médica comprende los conocimientos de las causas y expresión clínica de las enfermedades, así como los criterios diagnósticos de cada una de las entidades. Este estudio debe proporcionar al alumno conocimientos sobre el rendimiento e intencionalidad de las pruebas diagnósticas, su jerarquización e inserción en la estructura del proceso diagnóstico y su formulación en un diagnóstico diferencial. Un aspecto inherente a la Patología Médica es proporcionar al alumno el conocimiento sobre el plan terapéutico de las enfermedades. Finalmente, a través de las prácticas clínicas, el alumno recibirá entrenamiento en habilidades y formación en actitudes

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Para poder adquirir las competencias incluidas en la Patología Médica el alumno debe poseer conocimientos previos de dos tipos: (1) Los mecanismos causales y lesivos de las enfermedades, la relación con las alteraciones fisiopatológicas y su expresión sintomática, (2) Las bases farmacológicas de la terapéutica, (3) La expresión morfológica macro y microscópica de las enfermedades.

Las materias que deben ser conocidos antes de iniciar el estudio de la Patología Médica son:

1. Un curso de Patología General.
2. Un curso de Anatomía Patológica.
3. Un curso de Farmacología.
5. Un curso de Microbiología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender los principios básicos, teóricos y prácticos, de los hechos físicos, psicológicos, económicos y culturales que afectan al cuidado de los pacientes
2. Comprender la literatura científica del ámbito de las Ciencias de la Salud, en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
3. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Salud.
4. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de las Ciencias de la Salud.
5. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
6. Desarrollar habilidades de iniciativa, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
7. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos de la actuación profesional.
8. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales del ser humano.

Competencias específicas:

1. Conocer las manifestaciones clínicas, analíticas y de laboratorio, de pruebas de imagen y de anatomía patológica de las entidades nosológicas que afectan al aparato digestivo, aparato respiratorio, sistema cardiovascular y sistema nervioso central y periférico. El alumno debe llegar a ser competente en la interpretación de la información que proporcionan las técnicas de diagnósticas. El conocimiento debe ser suficiente para realizar un diagnóstico diferencial y establecer los estudios diagnósticos adicionales que se precisen, establecer un pronóstico y un plan terapéutico.
2. Conocer el método clínico y su aplicación concreta en las entidades nosológicas de los órganos, aparatos y sistemas antes enunciados.
3. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
4. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas
5. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, mediante la adquisición del hábito de estudio de manera permanente y constante a lo largo de la vida y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

6. Conocer, utilizar y gestionar correctamente las fuentes de información científica y las tecnologías de la comunicación y de la información
7. Saber comunicar los conocimientos adquiridos de modo eficaz y correcto, de forma oral, escrita y en su caso gráfica

3. CONTENIDOS

Unidades temáticas y desarrollo de contenidos

Total de clases, créditos
u horas

CARDIOLOGÍA

Clase 1. Insuficiencia cardiaca: Función contráctil normal. Concepto. Etiología. Fisiopatología y clasificación de la insuficiencia cardiaca.

Clase 2. Insuficiencia cardiaca: Diagnóstico, evolución, pronóstico. Shock cardiogénico. Insuficiencia cardiaca: tratamiento.

Clase 3. Taquiarritmias: Diagnóstico clínico y tratamiento.

Clase 4. Bradiarritmias: Diagnóstico clínico y tratamiento.

Clase 5. Patología de la válvula mitral. Estenosis mitral (Fiebre reumática). Insuficiencia mitral: etiología, manifestaciones clínicas. Tratamiento

Clase 6. Patología de la válvula aórtica.

Clase 7. Endocarditis infecciosa: diagnóstico, evolución y tratamiento.

Clase 8. Miocarditis. Miocardiopatía dilatada. Miocardiopatías restrictivas. Concepto. Tipos. Diagnóstico y tratamiento.

Clase 9. Miocardiopatía hipertrófica. Concepto. Tipos. Genética e historia natural. Diagnóstico y tratamiento.

Clase 10. Enfermedades del pericardio. Pericarditis aguda. Taponamiento. Pericarditis constrictiva crónica. Quistes pericárdicos. Tumores.

Clase 11. Cardiopatías congénitas del adulto. Hipertensión pulmonar.

Clase 12. Proceso aterosclerótico y flujo coronario. Fisiopatología de la enfermedad coronaria. Isquemia miocárdica.

Clase 13. Infarto agudo de miocardio. Diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

Clase 14. Cardiopatía isquémica crónica: Angina estable. Manejo del paciente.

Clase 15. Hipertensión arterial sistémica: Concepto y clasificación. Manifestaciones clínicas y evolución.

Clase 16. Patología de la aorta. Hematoma, ulcera y disección.

- 16 h de clases teóricas de grupo grande

CARDIOLOGÍA

Seminario 1. Pruebas cardiológicas no invasivas
 Seminario 2. Pruebas cardiológicas invasivas
 Seminario 3. Arritmias
 Seminario 4. Parada cardiaca y síncope
 Seminario 5. Diagnóstico y manejo de la insuficiencia Cardiaca
 Seminario 6. Patología polivalvular. Diagnóstico y tratamiento
 Seminario 7. Factores de riesgo cardiovascular I
 Seminario 8. Factores de riesgo cardiovascular II
 Seminario 9. Patología isquémica I
 Seminario 10. Patología isquémica II
 Seminario 11. Patología isquémica III
 Seminario 12. Investigación clínica (Medicina Basada en la evidencia)

- 12 h de seminarios de grupo pequeño

DIGESTIVO

Clase 1. Enfermedades del esófago: Trastornos motores. Enfermedad por reflujo gastroesofágico. Esofagitis infecciosas
Clase 2. Enfermedades del estómago. Gastritis. Enfermedad ulcerosa gastroduodenal: etiología, clínica y diagnóstico. Dispepsia funcional
Clase 3. Tumores del esófago, estómago e intestino delgado
Clase 4. Malabsorción intestinal: causas y diagnóstico. Enfermedad celíaca.
Clase 5. Enfermedad inflamatoria intestinal: etiopatogenia, clínica y diagnóstico
Clase 6. Síndrome del intestino irritable. Estreñimiento. Enfermedad diverticular colon.
Clase 7. Pólipos y cáncer de colon. Síndromes de poliposis gastrointestinal.
Clase 8. Pancreatitis aguda y crónica
Clase 9. Tumores del páncreas, de la vesícula y de la vía biliar
Clase 10. Hepatitis aguda y crónica
Clase 11. Hepatotoxicidad. El hígado en las enfermedades sistémicas.
Clase 12. Enfermedades colestásicas crónicas
Clase 13. Enfermedad hepática por alcohol y síndrome metabólico
Clase 14. Cirrosis hepática: etiología, diagnóstico y pronóstico. Complicaciones.
Clase 15. Tumores del hígado
Clase 16. Enfermedades hepáticas metabólicas: hemocromatosis, enfermedad de Wilson y porfirias

- 16 h de clases teóricas de grupo grande

DIGESTIVO

Seminario 1. Enfermedad por reflujo gastroesofágico: diagnóstico y tratamiento

Seminario 2. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad ulcerosa péptica: diagnóstico y tratamiento. Gastroprotección. Dispepsia ulcerosa y no ulcerosa

Seminario 3. Diarrea aguda y crónica: diagnóstico diferencial y tratamiento

Seminario 4. Tratamiento de los tumores del tubo digestivo y del páncreas

Seminario 5. Manejo del paciente con enfermedad inflamatoria intestinal

Seminario 6. Hemorragia digestiva alta y baja

Seminario 7. Endoscopia digestiva y otras técnicas diagnósticas en gastroenterología y hepatología

Seminario 8. Manejo de la pancreatitis aguda y de sus complicaciones

Seminario 9. Factores de riesgo de litiasis biliar. Manejo del paciente con litiasis biliar

Seminario 10. Tumores neuroendocrinos del tubo digestivo

Seminario 11. Hepatitis crónica: diagnóstico y tratamiento

Seminario 12. Complicaciones de la cirrosis: diagnóstico y tratamiento

Seminario 13. Otras enfermedades en Hepatología: enfermedad vascular hepática, hiperbilirrubinemias hereditarias, enfermedad de Gilbert, hepatitis fulminante. Trasplante hepático: indicaciones

- 12 h de seminarios de grupo pequeño

NEUMOLOGÍA

Clase 1. Insuficiencia respiratoria: concepto, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Clase 2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: bronquitis crónica y enfisema pulmonar

Clase 3. Asma bronquial.

Clase 4. Carcinoma broncogénico: etiopatogenia, clasificación. Manifestaciones clínicas

Clase 5. Tumores benignos del pulmón. Nódulo pulmonar solitario.

Clase 6. Tromboembolismo pulmonar.

Clase 7. Neumonías: concepto, clasificación, clínica y diagnóstico. Neumonía adquirida en la comunidad.

Neumonía nosocomial. Neumonías en inmunodeprimidos. Absceso pulmonar

Clase 8. Tuberculosis pulmonar: incidencia, epidemiología, etiología, patogenia, clínica y radiología. Concepto de tuberculosis primaria y postprimaria.

Clase 9. Enfermedades pulmonares intersticiales I: concepto, clasificación, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Clase 10. Enfermedades pulmonares intersticiales II:

Clase 11. Enfermedades pulmonares inhaladas: neumoconiosis.

Clase 12. Enfermedades de la pleura: pleuritis, derrames pleurales y tumores pleurales.

Clase 13. Hipertensión pulmonar cor pulmonale crónico

Clase 14. Apnea del sueño

- 14 h de clases teóricas de grupo grande

NEUMOLOGÍA

Seminario 1. Introducción a la patología respiratoria: mecanismos de respuesta del sistema broncopulmonar. Aspectos morfológicos y funcionales.

Seminario 2. Exploración funcional respiratoria. Intercambio de gases y equilibrio ácido-base.

Seminario 3. Métodos diagnósticos en patología respiratoria: examen de esputo, broncoscopia.

Punción aspiración torácica. Toracocentesis.

Biopsia pleural.

Seminario 4. Patología inflamatoria del aparato respiratorio: traqueobronquitis aguda.

Bronquiectasias. Hemoptisis

Seminario 5. Enfoque diagnóstico y terapéutico de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Seminario 6. Enfoque diagnóstico y terapéutico del carcinoma broncogénico.

Seminario 7. Enfoque diagnóstico y terapéutico de la neumonía en diferentes entornos clínicos.

Seminario 8. Enfoque diagnóstico y terapéutico de la tuberculosis pulmonar.

Seminario 9. Manifestaciones pulmonares de la colagenosis, vasculitis y hemorragias pulmonares.

Eosinofilia pulmonares.

Seminario 10. Otras enfermedades pulmonares

- 10 h de seminarios de grupo pequeño

NEUROLOGÍA

Clase 1. Epilepsia

Clase 2. Meningitis purulentas y linfocitarias.

Clase 3. Enfermedades víricas del sistema nervioso.

Clase 4. Enfermedades cerebrovasculares.

Clase 5. Enfermedades desmielinizantes.
Esclerosis múltiple.

Clase 6. Enfermedades congénitas y degenerativas.

Clase 7. Enfermedades de los ganglios basales I.
Corea de Sydenham. Corea de Huntington. Distonía.

Clase 8. Enfermedades de los ganglios basales II.
Enfermedad de Parkinson y síndromes parkinsonianos.

Clase 9. Enfermedades de motoneurona.

Clase 10. Enfermedades de los nervios periféricos.

Clase 11. Enfermedades de placa motora.
Miastenia gravis.

Clase 12. Enfermedades del músculo

Clase 13. Demencia. Enfermedad de Alzheimer.

Clase 14. Hipertensión intracraneal y aspectos médicos de los tumores intracraneales. Síndrome paraneoplásico

- 15 h de clases teóricas de grupo grande

NEUROLOGÍA

Seminario 1. Alteraciones de la motilidad y de los reflejos

Seminario 2. Cefalea, dolor y otras alteraciones sensitivas

Seminario 3. Enfermedades cerebrovasculares: diagnóstico y tratamiento

Seminario 4. Trastornos del equilibrio

Seminario 5. Desordenes de los pares craneales.

Seminario 6. Alteraciones de la conciencia y el sueño

Seminario 7. Alteraciones de las funciones corticales superiores

Seminario 8. Circulación del LCR, hidrocefalia y punción lumbar

Seminario 9. Técnicas diagnósticas por neuroimagen.

Seminario 10: Diagnóstico electrofisiológico

Seminario 11. Enfermedades de la médula espinal

Seminario 12. Intoxicaciones y enfermedades metabólicas y carenciales

- 11 h de seminarios de grupo pequeño

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	60 horas de clases teóricas de grupo grande, 45 horas de seminario de grupo grande, 135 horas prácticas, 22.5 horas de tutorías en entorno docente hospitalario Total: 262.5 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	187,5 horas (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades <i>online</i>)
Total horas	450 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases magistrales en el aula	Clases expositivas y discusión con el alumnado
Seminarios en grupo grande	Discusión y exposición sobre contenidos de la asignatura, ilustrados con supuestos clínicos que estimulen la participación de los alumnos, favoreciendo el desarrollo de las habilidades del método clínico. Se pretenderá mejorar la capacidad de comunicación oral del alumnado
Prácticas clínicas	<p>Aprendizaje práctico del método clínico y de la relación médico-paciente. Desarrollo de las habilidades clínicas para realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas enfermedades y exploración física por aparatos y sistemas.</p> <p>Reconocimiento de las entidades nosológicas a partir de los hallazgos clínicos basado en los conocimientos teóricos tratados en las clases magistrales y seminarios. Fomento de la capacidad de observación, de análisis de resultados y razonamiento médico crítico.</p>
Trabajos tutelados	El alumno recogerá en su portafolio la actividad diaria que realice en las prácticas clínicas, que incluirá historias clínicas, registros por paciente, sesiones clínicas y técnicas exploratorias presenciadas.

<p>Actividades no presenciales</p>	<p>Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas, consulta bibliográfica, preparación de trabajos individuales y auto evaluaciones.</p> <p>Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial</p>
<p>Tutorías</p>	<p>Asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma presencial o a distancia.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

1. Sobre los contenidos:
 - a. Comprender y conocer los conceptos de la asignatura.
 - b. Integrar y aplicar los contenidos a situaciones clínicas diversas.
 - c. Sintetizar de modo integrado.
 - d. Resolver los problemas de modo comprensivo.
 - e. Elaborar ideas coherentemente.
 - f. Ser capaz de explicar los mecanismos funcionales y clínicos del contenido de la asignatura.
2. Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:
 - a. Demostrar argumentación en las ideas.
 - b. Ejercer sentido crítico.
 - c. Mostrar capacidad de reflexión
3. Sobre los trabajos realizados:
 - a. Rigor en la presentación

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

- b. Claridad y fundamentación
- c. Integración teórico-práctica

Criterios de calificación

Con estos criterios, según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título se adoptará la siguiente escala de calificaciones:

- Matrícula de honor (9,0-10): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los alumnos con la calificación de sobresaliente.
- Sobresaliente (9,0-10): excelente dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, alta capacidad de resolución de problemas, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente detallados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente detallados.
- Suspenso (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente detallados. No haber superado el aprendizaje práctico.

Procedimientos de evaluación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria al formalizar su matrícula en Patología Médica. **La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final** en los términos del artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las **dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación (Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

En el caso de los estudiantes que opten por el sistema de evaluación continua, se considerará que la convocatoria ordinaria correspondiente ha sido agotada una vez cursado el 50% de la asignatura. Por tanto, los estudiantes que deseen figurar como no presentados deberán comunicarlo por escrito en la secretaría del Departamento antes del último día lectivo de febrero. En caso de no superar la convocatoria ordinaria, los alumnos tendrán derecho a realizar un examen final en la convocatoria extraordinaria.

En ambos sistemas de evaluación la valoración de las habilidades y conocimientos adquiridos durante las prácticas clínicas se realizará mediante la observación por el profesor responsable de cada rotación y en su caso por el coordinador de la asignatura en el correspondiente centro asistencial.

Además cada alumno realizará la memoria/dossier práctico individual de su rotación clínica mediante la cumplimentación del portafolio diseñado a este efecto, que será evaluada por los coordinadores de la asignatura. **La asistencia a las prácticas será obligatoria y la obtención de una valoración positiva de las mismas por ambos criterios será imprescindible para la superación de la asignatura en ambas modalidades de evaluación.** En su conjunto, la nota obtenida en este dominio de la evaluación constituirá hasta un máximo del 10% de la calificación final en el rango de mejora del aprobado a notable o notable a sobresaliente, pero no del suspenso al aprobado. Esta norma se aplicará en los supuestos de superación de la asignatura por evaluación continua y no continua, así como por convocatoria extraordinaria.

En el **sistema de evaluación continua**, el aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de pruebas y también de la participación activa del estudiante con respuesta y planteamiento de cuestiones y problemas realizados por y al profesor en clases magistrales, seminarios y/o en las prácticas clínicas.

La calificación final de la asignatura será una media ponderada con al menos un 90% de la nota por los exámenes o pruebas realizadas a lo largo del curso y hasta un máximo del 10% por la evaluación del trabajo realizado prácticas y de la memoria/dossier práctico individual (portafolio) de su rotación clínica y la mencionada participación activa del estudiante, con el criterio descrito previamente.

Las pruebas presenciales que se realicen a lo largo del curso en la evaluación continua contendrán preguntas de elección múltiple con cinco respuestas y una válida que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente. En cada prueba habrá al menos un 30% de preguntas sobre supuestos clínicos de carácter práctico sobre los que se efectuarán cuestiones relacionadas con las competencias propias de la materia. Hasta un 70% serán preguntas directas de las competencias. Las preguntas acertadas serán valoradas con un punto, las equivocadas restarán 0.25 y las no contestadas cero. El porcentaje de puntos obtenidos se hará con respecto al total de preguntas realizadas. El nivel del aprobado en cada prueba lo decidirá la comisión docente de la asignatura.

Se realizarán dos pruebas parciales al final del primer cuatrimestre y del segundo de carácter liberatorio con los criterios que se concretan a continuación y una final al completar el curso. Los alumnos que obtengan al menos una media del 60% de puntos entre las dos pruebas parciales y que en cada una de ellas hayan conseguido un mínimo del 56% podrán superar la asignatura, es decir, no tendrán que presentarse al examen final para superar la asignatura. Debe además haberse superado la práctica clínica, como se describió previamente.

Para los alumnos que no hayan aprobado por pruebas parciales será imprescindible obtener al menos una calificación de aprobado en la prueba final.

En el **sistema de evaluación no continua** la prueba final constituirá al menos el 90% de la calificación final y hasta un máximo del 10% la valoración descrita de las prácticas clínicas, participación y memoria/dossier.

En el **examen final de la convocatoria extraordinaria** se aplicarán los mismos criterios que en el sistema de evaluación no continua.

Las matrículas de honor se repartirán con un criterio de alrededor de un 60% de ellas para los alumnos que hayan obtenido las mejores medias en los dos exámenes parciales y que hayan liberado la asignatura. Aproximadamente, el 40% restante a los alumnos con las mejores puntuaciones del examen final de junio. Estas previsiones se podrán modular por los resultados obtenidos por los estudiantes.

Los alumnos que habiendo liberado la asignatura quieran presentarse a la prueba final para intentar obtener matrícula de honor o subir nota podrán hacerlo; predominará esta última. La nota final considerada será la más alta de las obtenidas, en caso de que el alumno obtenga una peor calificación en el examen final que en los parciales.

Las alegaciones a las preguntas del examen teórico se formularán y razonarán por escrito, y se enviarán por email en las 72 horas siguientes al examen a la secretaria del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina-Campus Universitario.

Los exámenes tendrán lugar en el edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, en la fecha y hora que establezca el decanato

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Harrison's Principles of Internal Medicine. 20th edition

Farreras-Rozman. Medicina Interna. 19ª edición

Bibliografía complementaria

Braunwald's Heart Disease: A Textbook of Cardiovascular Medicine, 9ª edición

Sleisenger and Fordtran's Gastrointestinal and Liver Disease- 2 Volume Set, 10ª edición

Murray & Nadel's Textbook of Respiratory Medicine, 2-Volume Set, 6ª edición

Textbook of Clinical Neurology: *Christopher G. Goetz*, 3ª edición

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos